



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
VILLA CARO N. DE S**

Decreto Creación No. 00882 del 30 septiembre de 2002
Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de noviembre del año 2022.
NIT 890501980-2 DANE 154871000261

CIRCULAR No. 001

Villa caro, 10 de enero de 2024

DE: Rectoría

PARA: Docentes de la IE Colegio Nuestra Señora del Rosario

ASUNTO: Planificación e implementación del Plan Operativo de Acción (POA) correspondiente a la 1ª y 2ª Semana de Desarrollo Institucional, comprendidas entre el 08 y el 21 de enero de 2024.

Atendiendo las directrices presentadas en la CIRCULAR No. 002 de enero 5 de 2024 por la Secretaría Departamental, donde se establecen las orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción -POA- de la 1a -primera- y 2a -segunda- semanas de desarrollo institucional, comprendidas entre el 08 al 21 de enero de 2024, se asignan responsabilidades a los equipos de gestión de los diferentes componentes.

Por consiguiente, las actividades a desarrollar se encuentran a continuación descritas:

Enero 10 del 2024

Bienvenida al año académico 2024

Socialización de la circular No. 002 del 05 de enero de 2024 emanada por la Secretaría de Educación Departamental.

Lectura de la Resolución No. 006650 de 2023 que establece calendario académico para la vigencia del año lectivo 2024.

Socializar y orientar el plan de trabajo del plan operativo de acción del desarrollo institución

Enero 11 del 2024

Realizar la autoevaluación institucional año 2023 de acuerdo a los procesos y componentes definidos en la guía No 34 de 2008 para el fortalecimiento institucional.

Realizar seguimiento al avance de acciones y tareas definidas en el PMI 2023, en cada una de las áreas de gestión.

Formular el Plan de Mejoramiento Institucional del año 2024.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
VILLA CARO N. DE S**

Decreto Creación No. 00882 del 30 septiembre de 2002
Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de noviembre del año 2022.
NIT 890501980-2 DANE 154871000261

Enero 12 del 2024

Diligenciar el formato D01.01.F03 de eficiencia interna del año 2023.

Estructuración de comités y equipos de apoyo institucional. Elección de representantes

Establecer los planes de acción de las áreas de gestión directiva, académica, administrativa y comunitaria, así como la de proyectos transversales y comité de convivencia.

Formular plan de trabajo para la revisión y ajustes al PEI y anexos.

Enero 15 del 2024

Diseñar y ajustar los Planes de estudios, planes de área-mallas de aprendizaje.

Diseñar y ajustar los planes de clase, actividades de evaluación y actividades de reforzamiento.

Ajustar las rubricas de evaluación de las áreas de las áreas fundamentales

Enero 16 del 2024

Retomar el Proyecto Educativo Institucional PEI continuar con los ajustes correspondientes.

Ajustes al Proyecto Educativo Institucional PEI y Documentos Institucionales por equipos.

Diseñar y ajustar el plan de prevención de todo tipo de violencia contra NNJA

Enero 17 del 2024

Revisar el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes- SIEE: Exploración de los criterios de evaluación y promoción y formulación de las rubricas de evaluación

Realizar los ajustes a los proyectos pedagógicos transversales: proyecto de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC), proyecto de educación ambiental (PRAE), proyecto de educación para el ejercicio de los derechos humanos (EDDHH) líderes en jóvenes, proyecto de promoción de estilos de vida saludable (EVS), proyecto movilidad segura (MS), proyecto de aprovechamiento y uso del tiempo libre, proyecto de democracia, convivencia y paz.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
VILLA CARO N. DE S**

Decreto Creación No. 00882 del 30 septiembre de 2002
Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de noviembre del año 2022.
NIT 890501980-2 DANE 154871000261

Enero 18 del 2024

Socialización del trabajo realizado por áreas y por equipos de trabajo.

Asignación carga académica

Asignación de aulas de clase

Enero 19 del 2024

Planear y organizar la bienvenida de los estudiantes al año escolar 2024

Definir la estrategia para la rendición de cuentas e informe de gestión año 2023.

Diligenciar y cargar los distintos documentos institucionales en la plataforma enjambre

PARA TENER EN CUENTA:

Con el objeto de realizar de manera adecuada y eficiente el trabajo a entregar, cada equipo responsable debe tener en cuenta lo siguiente:

- Para el desarrollo de las actividades los responsables de cada actividad, debe apoyarse en la Circular N° 002 del 05 de enero de 2024 de la SED, consultar la Guía 34 del MEN, el PEI, la autoevaluación 2023 y el PMI 2023, el Seguimiento al PMI 2023 y demás formatos correspondientes.

KARINA YULIETH CASADIEGO SUÁREZ

Rectora

IE. Colegio nuestra señora del rosario

Municipio de villa caro